

ANEXO I

Delimitación territorial interna del Distrito de Villa de Vallecas

18. Distrito Villa de Vallecas.

Confluencia a distinto nivel de la avenida del Mediterráneo o autovía A-3 con la avenida de la Democracia, avenida del Mediterráneo o autovía A-3 en dirección Sureste hasta su encuentro con la prolongación de la calle de Castrillo de Aza, calle del Cerro de Almodóvar hasta la linde Noroeste del colegio público Ciudad de Valencia, continuando por la misma y lindes Norestes del centro polideportivo municipal Cerro de Almodóvar y club deportivo Santa Eugenia, carretera de Madrid a Rivas del Jarama o M-203, carretera de Madrid a Rivas del Jarama en dirección Suroeste hasta su cruce a distinto nivel con la avenida del Mediterráneo o autovía A-3; avenida del Mediterráneo o autovía A-3 en dirección Sureste hasta la línea límite del municipio, línea límite municipal con los términos de Rivas-Vaciamadrid y Getafe, hasta su encuentro con el río Manzanares, río Manzanares en dirección aguas arriba, hasta la autovía M-40, autovía M-40 dirección Este hasta las vías del ferrocarril de cercanías C2 y C7, vías del ferrocarril de cercanías C2 y C7 en dirección Este; hasta la estación de Vallecas, avenida de la Democracia en dirección Norte y confluencia de este vial a distinto nivel con la avenida del Mediterráneo o autovía A-3.

18.1. Barrio del Casco Histórico de Vallecas.

Confluencia de las vías del ferrocarril de cercanías líneas C2 y C7 con avenida de la avenida de la Democracia; estación de Vallecas, vías del ferrocarril de cercanías líneas C2 y C7 en dirección Noreste, calle del Puerto de Bruch, calle de la Sierra Gorda, calle de la Sierra del Torcal dirección Sur, calle Real de Arganda en dirección Este, avenida del Ensanche de Vallecas en dirección Sur. Calle de Villar del Pozo, calle de Torredonjimeno, avenida de la Villa de Vallecas dirección Oeste, calle de Navamures, calle del Puerto de Porzuna dirección Noreste, glorieta de La Granjuela, calle de Cabeza Mesada, calle de la Sierra de Palomeras, calle de Villar del Olmo dirección Noroeste, calle de la Sierra Vieja, glorieta de Valdeperdices, carretera de Villaverde a Vallecas dirección Sureste, calle de Castejón de Henares en dirección Sur, avenida del Mayorazgo hasta su confluencia a distinto nivel con la M 45, autovía M 45 en dirección Noreste hasta su cruce con la avenida del Mayorazgo, avenida del Mayorazgo en sentido creciente de su numeración hasta la calle de acceso a las cocheras de Metro de

Villa de Vallecas, linde Sureste de las cocheras de Metro de Villa de Vallecas hasta la linde Sureste de la parcela numerada con el 20 del camino viejo a la Cantera de la Inmaculada y referencia catastral número 0679111VK5607H, Camino Viejo a la Cantera de la Inmaculada hasta su intersección con la avenida del Mediterráneo o autovía A-3; avenida del Mediterráneo o autovía A-3 dirección Sureste hasta la línea límite del municipio, línea límite municipal con los términos de Rivas Vaciamadrid y Getafe, hasta su encuentro con el río Manzanares, río Manzanares en dirección aguas arriba, hasta la autovía M-40, Autovía M-40 dirección Este hasta las vías del ferrocarril de cercanías C2 y C7, vías del ferrocarril de cercanías C2 y C7 en dirección Este; hasta la estación de Vallecas y su confluencia con la avenida de la Democracia.

18.2. Barrio de Santa Eugenia.

Confluencia a distinto nivel de la avenida del Mediterráneo o autovía A-3 con la avenida de la Democracia, avenida del Mediterráneo o autovía A-3 en dirección Sureste hasta su encuentro con la prolongación de la calle de Castrillo de Aza, calle del Cerro de Almodóvar hasta la linde Noroeste del colegio público Ciudad de Valencia, continuando por la misma y lindes Norestes del centro polideportivo municipal Cerro de Almodóvar y club deportivo Santa Eugenia, carretera de Madrid a Rivas del Jarama o M-203, carretera de Madrid a Rivas del Jarama en dirección Suroeste hasta la prolongación de la calle Real de Arganda; calle Real de Arganda en dirección Noroeste, calle de la Sierra del Torcal, calle de la Sierra Gorda, calle del Puerto de Bruch; vías del ferrocarril de cercanías líneas C2 y C7 dirección Oeste; estación de Vallecas, avenida de la Democracia dirección Norte hasta su confluencia a distinto nivel de la avenida del Mediterráneo o autovía A-3.

18.3. Barrio del Ensanche de Vallecas.

Confluencia a distinto nivel con la avenida del Mediterráneo o autovía A-3, avenida del Mediterráneo o autovía A-3 en dirección Sureste hasta su intersección con el camino viejo a la Cantera de la Inmaculada, camino viejo a la Cantera de la Inmaculada en dirección suroeste hasta su encuentro con la linde Sureste de la parcela numerada con el 20 del camino viejo a la Cantera de la Inmaculada y referencia catastral número 0679111VK5607H, linde Sureste de la parcela descrita en dirección Suroeste hasta su encuentro con la valla que delimita las cocheras del Metro de Villa de Vallecas, continuando por la linde de las cocheras hasta la calle de acceso a la misma; calle de acceso en dirección Oeste hasta la avenida del Cerro Milano, avenida del Cerro Milano en sentido decreciente de su numeración hasta su intersección a distinto nivel con la autovía M-45; autovía M-45 en dirección Sur hasta su cruce con la avenida del Mayorazgo; avenida del Mayorazgo en dirección Noroeste hasta su confluencia con la calle de Castejón de Henares, calle de Castejón de Henares, carretera de Villaverde a Vallecas en dirección Noreste hasta la glorieta de Valdeperdices, calle de la Sierra Vieja, calle de Villar del Olmo, calle de la Sierra de Palomeras, calle de Cabeza Mesada glorieta de la Granjuela, calle del Puerto de Porzuna dirección Sur, calle de Navamures, avenida de la Villa de Vallecas, calle de Torredonjimeno, calle de Villar del Pozo, avenida del Ensanche de Vallecas dirección Norte, calle Real de Arganda en dirección Oeste hasta su intersección a distinto nivel con la avenida del Mediterráneo o autovía A-3.

